

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO  
DEL ÁREA QUÍMICA**

**MARTES 15 DE MAYO DE 2007**

Presentes: Dres. Hugo Cerecetto, Ana Rey, Silvana Tarlera, Dinorah Gambino,  
Mag. Pablo Cabral

Ausentes: Dr. David González

1) ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobada con modificaciones (unanimidad 5/5)

2) ASUNTOS DEL ÁREA

a. El Consejo recibe la visita del Dr. Álvaro Mombrú, integrante de la Comisión de Planificación y Políticas.

b. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Alicia Cuevas y por tanto acepta la renovación del contrato de la becaria de iniciación a la investigación Lucía Geis, con una beca equivalente a grado 1, 20 horas semanales, por el período 1º de mayo – 31 de mayo de 2007, según los antecedentes presentados. (unanimidad 5/5)

c. El Consejo toma conocimiento del acta de defensa de tesis de Doctorado de la Mag. Helena Pardo y la eleva a la Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

d. El Consejo toma conocimiento del acta de defensa de tesis de Doctorado de la Mag. Celia Quijano y la eleva a la Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

e. El Consejo toma conocimiento de los comentarios realizados por los evaluadores del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del Q.F. Pablo Mendina (informe final) y resuelve enviarlos al estudiante con copia a sus directores de tesis. (unanimidad 5/5)

f. El Consejo resuelve que a partir de la fecha los comentarios realizados por los evaluadores de informes de avance de trabajos de tesis se enviarán también a los directores de tesis. (unanimidad 5/5)

g. El Consejo resuelve reiterar la nota enviada en noviembre de 2006 al Dr. Eduardo Dellacassa en relación a la situación del estudiante de Maestría Bach. Daniel Lorenzo. (unanimidad 5/5)

h. El Consejo resuelve enviar un e-mail a los directores de tesis y a los estudiantes, en referencia a aspectos administrativos de los trabajos de tesis realizados en el marco del Programa:

- Se establece que las solicitudes de cambio de título de tesis, así como las sugerencias de integración de tribunales deberán presentarse al menos un mes antes de la defensa de la misma.

- Se considera que la terminación de los estudios de posgrado es el resultado de un esfuerzo compartido entre el estudiante y el tutor. Por tal motivo, se recuerda la responsabilidad del director de tesis en el cumplimiento de los plazos establecidos tanto para la presentación de los informes de avance y final, así como para la finalización de los estudios en los plazos estipulados. El adecuado cumplimiento de los plazos permitirá un fluido y eficiente proceso de generación de nuevos recursos humanos, uno de los principales objetivos del Programa. En este sentido, los retrasos en la entrega de informes serán considerados deméritos para el estudiante en el momento de futuras convocatorias del Programa (llamados a becas, pasantías y cursos cortos, etc.). (unanimidad 5/5)

i. En relación a la no presentación de los informes finales de beca de Maestría de las estudiantes Ana Lía Noguera e Ivana Aguiar y teniendo en cuenta que se ha excedido el plazo establecido para la presentación de los mismos (14/6/2006), el Consejo resuelve otorgar como plazo máximo el 31 de mayo de 2007 para la presentación de los informes. (unanimidad 5/5)

j. El Consejo toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química, acerca de la exigencia de la acreditación personal de los estudiantes de Maestría y Doctorado que manipulen animales vertebrados en el desarrollo de sus investigaciones.

k. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por los Dres. Laura Franco Fraguas y Fernando Ferreira, en la que informan acerca del cambio del título de tesis de Maestría de la Q.F. Paula Villanueva. El nuevo título es: "Estudio de metabolitos de *Solanum commersonii* y su posible relación con la resistencia frente a *Ralstonia solanacearum*". Asimismo, los Dres. Franco Fraguas y Ferreira sugieren la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química, el que estará integrado por los Dres. Álvaro Vázquez, Silvia Batista y Andrés González. (unanimidad 5/5)

### 3) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

### 4) VARIOS